

Juzgado Promiscuo Municipal de San Juan Bautista de Guacarí – Valle del Cauca

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a: Abril 16 de 2024

ESTADO ELECTRONICO No. 034

Radicación		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Providencia
763184089001	2017-00454-00	EJECUTIVO ALIMENTOS	MARIA ESTELA GALVEZ DE ZAPATA	HECTOR FABIO ZAPATA DIAZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACION CREDITO	ABR/15/2024
763184089001	2021-00102-00	EJECUTIVO SINGULAR	AFIANZAFONDOS S.A.S.	KAREN MOLANO GONZALEZ	AUTO RECONOCE PERSONERIA	ABR/15/2024
763184089001	2023-00739-00	PARD	BERTA AURORA TAMAYO	NNA ZACQ	AUTO AGREGAR, ORDENA BOLETA EGRESO, SOLICITUD ICBF, SOLICITUD CLINICA, REMISION EXPEDIENTE	ABR/15/2024
763184089001	2024-00140-00	EJECUTIVO SINGULAR	COMPAÑÍA ESPECIAL DE PRESTAMOS S.A.S. "CEPRESTA"	,	AUTO CORREGIR	ABR/15/2024
763184089001	2024-00140-00	EJECUTIVO SINGULAR	COMPAÑÍA ESPECIAL DE PRESTAMOS S.A.S. "CEPRESTA"	,	AUTO PONER EN CONOCIMIENTO	ABR/15/2024

763184089001	2024-00155-00	EJECUTIVO SINGULAR	MARIO REINA SUAREZ	.	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO	ABR/15/2024
763184089001	2024-00155-00	EJECUTIVO SINGULAR	MARIO REINA SUAREZ	.	AUTO EMBARGO	ABR/15/2024
763184089001	2024-00156-00	EJECUTIVO CON GAR. REAL	BANCOLOMBIA S.A.	.	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO	ABR/15/2024
763184089001	2024-00158-00	EJECUTIVO SINGULAR	SAULO IGNACIO REINA ARANA	.	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO	ABR/15/2024
763184089001	2024-00158-00	EJECUTIVO SINGULAR	SAULO IGNACIO REINA ARANA	.	AUTO EMBARGO	ABR/15/2024
763184089001	2024-00159-00	PAGO DIRECTO	RCI COLOMBIA	.	AUTO ADMITE DEMANDA	ABR/15/2024

763184089001	2024-00161-00	EJECUTIVO CON GAR. REAL	BANCOLOMBIA S.A.	.	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO	ABR/15/2024
763184089001	2024-00162-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	.	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO	ABR/15/2024
763184089001	2024-00162-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	.	AUTO EMBARGO	ABR/15/2024

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha **Abril 16 de 2024** y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m. Los autos admisorios, los que intervengan menores, mandamientos de pago y medidas cautelares, son **reservados**, para su consulta favor hacer uso del link del expediente enviado al apoderado o demandante, el cual es para su acceso permanente, que se envía sin claves y a un único correo.

GINA PAOLA PRIETO PABON
Secretaria